

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 15** *DECRETO 191/2015, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director de Área Social de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a don Eusebio González Castilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 14/2008, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Instituto de la Vivienda de Madrid, actualmente Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección-Gerencia, la Agencia se estructura en una Secretaría General y dos Direcciones de Área, la Económico-Administrativa y la de Promoción y Rehabilitación, cuyos titulares serán nombrados por Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del Presidente del Consejo de Administración.

Mediante Decreto del Consejo de Gobierno de esta misma fecha, por el que se modifica la estructura orgánica de la Agencia de Vivienda Social, se suprime las dos Direcciones de Área actualmente existentes y se crean dos nuevas Direcciones de Área con la denominación de Dirección de Área Social y Dirección de Área Económica y de Promoción y Rehabilitación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 29 de julio de 2015,

#### DISPONE

Nombrar Director de Área Social de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a don Eusebio González Castilla.

Madrid, a 29 de julio de 2015.

El Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras,  
PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA

La Presidenta,  
CRISTINA CIFUENTES CUENCA  
(03/23.194/15)

